



COLEGIO NIRVANA

“Construyendo futuro”

Avda. Unión Europea N° 4292, Alto Hospicio.

Teléfono 2248010 E-mail: director@colegionirvana.cl

PROTOCOLO DE POSTULACIÓN Y MATRÍCULA PARA ALUMNOS NUEVOS NIVELES DE LENGUAJE 2017

Antes de iniciar la postulación, el Apoderado debe leer este “Instructivo de Postulación y Matrícula” y en caso de estar de acuerdo con todos sus pasos, **firmar la “Carta de Declaración de Conformidad” con este sistema y adjuntar a los antecedentes.**

También le solicitamos leer nuestro Proyecto Educativo Institucional y el Manual de Convivencia.

(verlos en www.colegionirvana.cl)

EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL DE CALIDAD

Nuestro Colegio posee una atractiva oferta Técnico-Profesional con carreras altamente requeridas en la actualidad : Construcción de Estructuras Metálicas , Alimentación y Servicios (Gastronomía) y Mecánica Automotriz.

EDUCACIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DEL DEPORTE Y LAS ARTES

El enfoque curricular del colegio se basa en una propuesta activo-participativa, donde los talleres deportivo-recreativos además de lo artístico-cultural, forman parte de la carga horaria de nuestros estudiantes, con carácter obligatorio.

Semestralmente los alumnos participan de Galas Artísticas, Torneos Internos, Actividades de participación ciudadana, entre otras.

RESPECTO A LA DIVERSIDAD CON UN ENFOQUE INCLUSIVO

El establecimiento cuenta con Proyecto de Integración Escolar, un cuerpo de especialistas y equipo multidisciplinario que constantemente monitorea a los niños y jóvenes desde Pre-Básica a Cuarto Medio.

UN NUEVO CONCEPTO DE DISCIPLINA

Creemos en la TRANSFORMACIÓN del ser humano. Nuestras medidas disciplinarias van siempre asociadas a la reflexión, la reparación y reconciliación. Nos hacemos cargo de los alumnos para colaborar en la búsqueda de la identidad de cada uno de ellos.

El compromiso social, el respeto a la diversidad y el afecto son las cualidades de este Proyecto Educativo.



Para el Colegio Nirvana es VITAL la adhesión a su proyecto educativo.

Leeremos JUNTOS con nuestro hijo

(a) las exigencias para ver si estamos dispuestos o no a colaborar y acatar NORMAS propuestas.

Información Importante :

1. El proceso de postulación al Colegio Nirvana **NO TIENE COSTO** alguno para el apoderado.
2. El Colegio cuenta con una capacidad total para 1500 alumnos entre Enseñanza Pre-Básica, Básica y Media, autorizada por el Ministerio de Educación.
3. El Establecimiento cuenta con Programa de Integración Escolar (PIE) lo que supone ; personal especializado para atender a niños con necesidades educativas especiales y/o permanentes. Sin embargo, los postulantes que presenten este tipo de requerimientos deben ser evaluados y diagnosticados por el Equipo PIE interno, además de estar sujeto a las vacantes PIE que ofrezca el establecimiento. **Aclaremos que para el Colegio Nirvana, la prioridad PIE son los alumnos antiguos.**
4. El Colegio está suscrito a la Ley SEP, cuenta con Jornada Escolar Completa (JEC) y los alumnos reciben alimentación a través de JUNAEB.
5. El Proyecto Educativo del Colegio Nirvana no “selecciona”, ni “discrimina” a sus alumnos, por esta razón requiere de un alto compromiso de los padres y apoderados junto a cada estudiante para cumplir la normativa establecida en su perfil de alumno, apoderado y Manual de Convivencia Escolar.



MATRÍCULA PARA ALUMNOS NUEVOS NIVELES DE LENGUAJE 2017.

Las matrículas de Medio Mayor, Pre Kínder y Kínder para los niveles de lenguaje se realizarán por **ORDEN DE LLEGADA**

- ✓ Total vacantes disponibles

Medio Mayor A (NL)= 15 cupos = **15 vacantes**

Medio Mayor B (NL)= 15 cupos = **15 vacantes**

Pre Kinder A (NL) = 15 cupos = **3 vacantes**

Kínder A (NL)= 15 cupos = **10 vacantes**

- ✓ El proceso de matrícula se **INICIA** el **14 de septiembre hasta el 30 de septiembre en su 1ª ETAPA**, desde 14: 00 hrs. hasta 17: 00 hrs, los día Martes - Miércoles y Viernes.
- ✓ En caso de ser alumno sin diagnóstico se debe agendar una consulta con la fonoaudióloga para evaluar al menor.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR PARA NIVELES DE LENGUAJE.

Al momento de INSCRIBIR a su pupilo, el apoderado debe entregar los siguientes documentos y asegurarse que se realicen cada una de las acciones:

- ✓ **Certificado de Nacimiento Original** (puede ser bajado de internet)
- ✓ Presentar **Ficha de Postulación completa 2017** (bajar de nuestra página Web o solicitarla ANTES en oficina de Admisión).
- ✓ Presentar **FIRMADA la Carta de Declaración de Conocimiento y Aceptación del Instructivo de Postulación** (bajar de nuestra página web o solicitarla ANTES en oficina de Admisión).

FECHA EVALUACIÓN FONOAUDIOLÓGICA

Del 26 al 30 de Septiembre.

El colegio confirmará fecha y horario (vía telefónica)

DOCUMENTOS PARA MATRICULA

- ✓ Presentar **FIRMADA la Carta de Adhesión al Proyecto Educativo y al Manual de Convivencia del Colegio** (bajar de nuestra página web o solicitarla ANTES en oficina de Admisión).
- ✓ **Cancelar la cuota del Centro de Padres \$ 2000 por familia** (cuota ANUAL y estrictamente VOLUNTARIA).
- ✓ Fotocopia **cédula de Identidad del Apoderado Titular** y Suplente.
- ✓ Fotocopia **Control Niño Sano, al día.**
- ✓ Fotocopia **Vacunas, al día.**
- ✓ Domicilio **"real", claro y preciso** + teléfono fijo, móvil y correo electrónico.
- ✓ 4 fotos con nombre y RUT del alumno.

IMPORTANTE: Si el alumno proviene de otra escuela de lenguaje además debe presentar los siguientes documentos:

- ✓ **Evaluación fonoaudiológica**
- ✓ Autorización para la evaluación
- ✓ Formulario único de reevaluación
- ✓ Valoración de salud (MUY IMPORTANTE)
- ✓ Informe psicopedagógico.

¡NO OLVIDE!

En el caso de Medio mayor los alumnos deben tener cumplidos 3 años al momento de la evaluación fonoaudiológica.



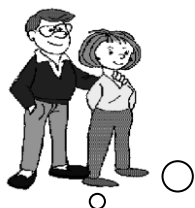


¿ Y si somos
EXTRANJEROS ?

ALUMNOS EXTRANJEROS

- ✓ Deben acercarse primero a Secretaría de Educación de Iquique (Zegers N° 159) para realizar trámite de Reconocimiento de Estudios.
- ✓ Este reconocimiento, al igual que **la Cédula de Identidad Chilena** (nueva Ley de Inmigración), es requisito para matricular.

<p>Alumnos Extranjeros</p>	<ul style="list-style-type: none">✓ -Certificado de Nacimiento del Registro Civil Chileno y/o Fotocopia Cédula de Identidad Chilena.✓ Certificado de Estudios entregado por el MINEDUC convalidando los años respectivos de estudio anteriores en el extranjero. En su defecto, si lo anterior no está: Documento de autorización de matrícula provisoria entregada por la Dirección Provincial de Educación. (Si se tratase de este último caso, el apoderado debe firmar "Aceptación de Matrícula Provisoria").✓ Cuatro fotografías recientes a color, tamaño carné, con nombre y RUT del alumno (libro de clases - ficha de matrícula - biblioteca - carné escolar)
-----------------------------------	--



Si usted leyó este instructivo,
quedó muy bien informado.
Le agradecemos su intención
de UNIRSE al Colegio